

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing Valdepeña: Buenas días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 10:00 diez horas del día Martes 29 veintinueve del mes de octubre de 2019 dos mil diecinueve, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 21ª Vigésima Primera Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 16º Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;- - - - -

2.- Aprobación del orden del día;- - - - -

3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de RRAIP-1067/2019, RRAIP-1069/2019, RRAIP-1083/2019, RRAIP-1087/2019, RRAIP-1089/2019, RRAIP-1093/2019, RRAIP-1095/2019, RRAIP-1097/2019, RRAIP-1101/2019, RRAIP-1105/2019, RRAIP-1107/2019, RRAIP-1111/2019, RRAIP-1113/2019, RRAIP-1117/2019, RRAIP-1123/2019 Y RRAIP-1131/2019;** en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-1074/2019, RRAIP-1076/2019, RRAIP-1080/2019, RRAIP-1084/2019, RRAIP-1086/2019, RRAIP-1096/2019 y acumulado, RRAIP-1094/2019, RRAIP-1098/2019, RRAIP-1104/2019, RRAIP-1106/2019, RRAIP-1108/2019, RRAIP-1112/2019, RRAIP-1114/2019, RRAIP-1134/2019 Y RRAIP-1140/2019 y acumulado;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; - - - - -

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1163/2017, RRAIP-1406/2017, RRAIP-440/2018, RRAIP-731/2018, RRAIP-371/2019, RRAIP-412/2019, RRAIP-418/2019, RRAIP-494/2019, RRAIP-611/2019 y acumulado, RRAIP-642/2019 y RRAIP-939/2019;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/420/2019,** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a las denuncias con referencia **PDIOT-25/2019, PDIOT-26/2019, PDIOT-28/2019, PDIOT-32/2019, PDIOT-33/2019, PDIOT-34/2019, PDIOT-35/2019,** los proyectos de resolución recaídas a las denuncias con referencia **PDIOT-102/2019, PDIOT-103/2019, PDIOT-104/2019,**

PDIOT-105/2019 y PDIOT-106/2019. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. - - - - -

7.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.- - - - -

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionada Lorena Vela: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención

nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-1067/2019, RRAIP-1069/2019, RRAIP-1083/2019, RRAIP-1087/2019, RRAIP-1089/2019, RRAIP-1093/2019, RRAIP-1095/2019, RRAIP-1097/2019, RRAIP-1101/2019, RRAIP-1105/2019, RRAIP-1107/2019, RRAIP-1111/2019, RRAIP-1113/2019, RRAIP-1117/2019, RRAIP-1123/2019 Y RRAIP-1131/2019; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expediente RRAIP-1074/2019, RRAIP-1076/2019, RRAIP-1080/2019, RRAIP-1084/2019, RRAIP-1086/2019, RRAIP-1096/2019 y acumulado, RRAIP-1094/2019, RRAIP-1098/2019, RRAIP-1104/2019, RRAIP-1106/2019, RRAIP-1108/2019, RRAIP-1112/2019, RRAIP-1114/2019, RRAIP-1134/2019 Y RRAIP-1140/2019 y acumulado; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes,** para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1067/2019	CELAYA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1069/2019	OCAMPO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1083/2019	PARTIDO REVOLUCIONARIO	CONFIRMA

	INSTITUCIONAL	
RRAIP-1087/2019	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1089/2019	LEÓN, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1093/2019	CELAYA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1095/2019	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1097/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1101/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1105/2019	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1107/2019	JERÉCUARO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1111/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1113/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1117/2019	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1123/2019	VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1131/2019	CORTAZAR, GUANAJUATO	REVOCA

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1074/2019	SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1076/2019	CELAYA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1080/2019	LEÓN, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1084/2019	GUANAJUATO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1086/2019	GUANAJUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-	GUANAJUATO,	MODIFICA

1094/2019	GUANAJUATO	
RRAIP-1096/2019 y acumulado	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1098/2019	CELAYA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1104/2019	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1106/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1108/2019	CORONEO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1112/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1114/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1134/2019	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1140/2019 y acumulado	VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO	SOBRESEE

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: con ausencia de comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y para proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-1112/2019**, teniendo al **Irapuato, Guanajuato** como sujeto obligado.

Comisionada Lorena Vela: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El solicitante peticiono la siguiente información: «iNFORMAR CUANTAS CONCESIONES PARA TRANSPORTE URBANO CUENTA EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, CUANTAS PARA TRANSPORTE SUBURBANO, CUANTAS ESTAN VIGENTES Y CUANTAS VENCIDAS,, REMITIR RELACION CON MOMBRE Y CONTACTO DE LOS CONCESIONARIOS REGISTRADOS EN IRAPUATO...» (Sic)

Otros datos para facilitar su localización: «CABE SEÑALAR QUE EN CASO DE ESTAR ACTUALIZANDO DATOS ES NECESARIO REMITIR LA INFORMACION DEL AÑO ANTERIOR PUES ES OBLIGACION TENER ACTUALIZADA A CADA AÑO, POR LO QUE SI NO ESTA COMPLETA LA INFO 2019 REMITIR LA INFO 2018»

El Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado notificó como respuesta el oficio número UT/2188/2019, en el cual se comunicó medularmente lo siguiente:

«Hago de su conocimiento que la Dirección de Transporte ha dado respuesta mediante Tarjeta Informativa, misma que se adjunta al presente.»

Al aludido oficio de respuesta se adjuntó parte de la documental identificada como "TARJETA INFORMATIVA" de fecha 11 once de septiembre del año en curso (foja 3 del expediente), en la que se observa un listado -parcial- ostensiblemente correspondiente al padrón de concesionarios de transporte del Municipio de Irapuato.

Agravio: Solicito recurso de revisión pues no responden la información completa solicitada, solo responden lo que les interesa. Requiero la info completa.»

Análisis: El suscrito colegiado determina que resulta fundado y operante el agravio esgrimido por el impetrante, pues efectuado el análisis de las documentales remitidas como respuesta al solicitante en confronta con lo peticionado por aquel, se advierte que el Titular de la Unidad de Transparencia únicamente proporcionó parte del listado correspondiente al padrón de concesionarios de transporte, siendo omiso en proporcionar y/o pronunciarse sobre la totalidad de la información materia del objeto jurídico

peticionado, hecho que evidentemente materializa el agravio argüido por el impugnante, pues la información que le fue remitida resulta incompleta, circunstancia que actualiza la hipótesis prevista en la fracción IV del artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y conlleva a ordenar la modificación del acto recurrido en los términos que a la postre se indican.

Es menester señalar que una vez presentado el medio impugnativo que se resuelve, la autoridad responsable realizó trámites y gestiones con la unidad administrativa competente a fin de localizar la información solicitada, obteniendo como resultado la información y pronunciamiento que se desprende del oficio número DGM/3233/2019 (fojas 16 y 17 del sumario), sin embargo, no obra constancia alguna en el expediente de mérito que acredite que el contenido del citado oficio haya sido notificado al recurrente, además de que la información que del mismo se colige continúa resultando incompleta e insuficiente para satisfacer las pretensiones de información planteadas.

Por lo anterior se **MODIFICA** la respuesta obsequiada por la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a efecto de que el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, realice las gestiones y trámites necesarios con las unidades administrativas

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-1093/2019**, teniendo a **Celaya, Guanajuato**, como sujeto obligado.

El particular solicitó la siguiente información: « SOLICITO LA LISTA DE MINISTROS EJECUTORES AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO DE CELAYA PARA LLEVAR A CABO REQUERIMIENTOS DE EMBARGO DE LOS CRÉDITOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO PREDIAL DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.»

La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, notificó al particular mediante la Plataforma Nacional de Transparencia que, emitió una respuesta a su solicitud a través del correo electrónico que señaló para tal efecto.

Agravio: la queja consiste en que es totalmente falso que se me envió a mi correo la información solicitada toda vez que ni siquiera señala el día que me fue enviada. Que al no haber dado cumplimiento al artículo 6 constitucional se sancione a los servidores públicos que les compete dar esta información debido a que no tienen ningún fundamento de no proporcionarla y se agrava la situación al señalar que fue enviada a mi correo electrónico que proporcione en mi solicitud y como lo señale al principio, es totalmente falso. por lo que solicito se me ponga en conocimiento la sanción impuesta al servidor público municipal que no cumplió con su obligación.

Análisis: De las constancias que obran en el sumario en estudio se advierte que, si bien es cierto, la autoridad combatida en un primer momento no emitió pronunciamiento en relación al objeto jurídico petitionado, también lo es, que durante la substanciación del medio impugnativo instaurado, se acreditó que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado emitió al hoy recurrente una respuesta extemporánea, mediante la cuenta de correo electrónico proporcionada por el hoy recurrente para tales efectos, por lo que al haber dejado sin materia el recurso que nos ocupa, resulta procedente decretar el sobreseimiento del mismo, de conformidad con el artículo 150 fracción III de la ley de la materia.

Por lo anterior se **SOBRESEE** el recurso de revisión interpuesto, de conformidad con el artículo 150 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-1067/2019, RRAIP-1069/2019, RRAIP-1083/2019, RRAIP-1087/2019, RRAIP-1089/2019, RRAIP-1093/2019, RRAIP-1095/2019, RRAIP-1097/2019, RRAIP-1101/2019, RRAIP-1105/2019, RRAIP-1107/2019, RRAIP-1111/2019, RRAIP-1113/2019, RRAIP-1117/2019, RRAIP-1123/2019 Y RRAIP-1131/2019;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-1074/2019, RRAIP-1076/2019, RRAIP-1080/2019, RRAIP-1084/2019, RRAIP-1086/2019, RRAIP-1096/2019 y acumulado, RRAIP-1094/2019, RRAIP-1098/2019, RRAIP-1104/2019, RRAIP-1106/2019, RRAIP-1108/2019, RRAIP-1112/2019, RRAIP-1114/2019, RRAIP-1134/2019 Y RRAIP-1140/2019 y acumulado; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes. Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1163/2017, RRAIP-1406/2017, RRAIP-440/2018, RRAIP-731/2018,

RRAIP-371/2019, RRAIP-412/2019, RRAIP-418/2019, RRAIP-494/2019, RRAIP-611/2019 y acumulado, RRAIP-642/2019 y RRAIP-939/2019; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al quinto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: No ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión señalados en el quinto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración ante el Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las comisionadas presentes, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento presentados en el quinto punto del orden del día de la presente sesión jurisdiccional.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/420/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a las denuncias con referencia PDIOT-25/2019, PDIOT-26/2019, PDIOT-28/2019, PDIOT-32/2019, PDIOT-33/2019, PDIOT-34/2019, PDIOT-35/2019, los proyectos de resolución recaídas a las denuncias con referencia PDIOT-102/2019, PDIOT-103/2019, PDIOT-104/2019, PDIOT-105/2019 y PDIOT-106/2019. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: En ese sentido solicito una vez más la intervención del secretario para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/420/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Derivado de lo anterior y puesto a consideración ante el Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdos presentados en el sexto punto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenos días.